

EL AYUNTAMIENTO CONVOCA EL VIII CONCURSO DE ESCAPARATISMO NAVIDEÑO

Vva. de la Cañada, 11 de noviembre.- La concejalía de Desarrollo Local, Economía, Empleo e Inmigración organiza el VIII Concurso de Escaparatismo navideño. La iniciativa municipal, en la que podrán participar todos los comercios del municipio que dispongan de escaparate, supone un impulso al comercio local. Los escaparates de los comercios participantes deberán estar expuestos desde el viernes, 10 de diciembre, hasta el día 8 de enero, ambos inclusive.

El tema del concurso es la Navidad, siendo la técnica y los elementos utilizados en la decoración del escaparate totalmente libres. A la hora de valorar a los comercios participantes, el jurado tendrá en cuenta el diseño, la originalidad, la iluminación y la relación con el producto que se vende en el comercio. La decoración de los escaparates deberá permanecer invariable desde el día 11 hasta el 15 de diciembre, día en el que el jurado pasará a visitarlos. A partir del jueves, 16 de diciembre, los escaparates podrán variarse siempre que se mantenga la decoración navideña.

Premios

Las bases establecen los siguientes premios: **Premio al diseño** (dotado con 300 euros); **Premio a la originalidad** (dotado con 300 euros) y **Premio Estrella** (dotado con 450 euros) para aquel establecimiento que, en opinión del jurado, presente el conjunto de los criterios de valoración.

El resultado del concurso se dará a conocer en el Acto de Entrega de Premios, que tendrá lugar en el Centro Cívico El Molino el viernes, 17 de diciembre.

Inscripción

Las inscripciones se pueden entregar en la Agencia de Desarrollo Local (C/ Rosales, nº1), enviar por fax (91 811 70 52) o por correo electrónico (empleo@ayto-villacanada.es). El plazo de inscripción finaliza el próximo 10 de diciembre, a las 12:00 horas. Las bases se pueden obtener también en la página web del





Ayuntamiento (www.ayto-villacanada.es).

Nota de prensa